

BOLETIN ESPECIAL Nº 007**FECHA: 14 DE FEBRERO 2019, HORA 11:00 AM**

**EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE LA GUAJIRA
EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR
SEGUIMIENTO ANTE LA PROBABILIDAD DE
FORMACIÓN DEL FENÓMENO DEL NIÑO.**

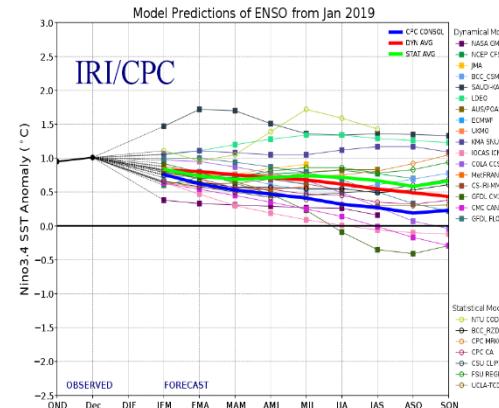
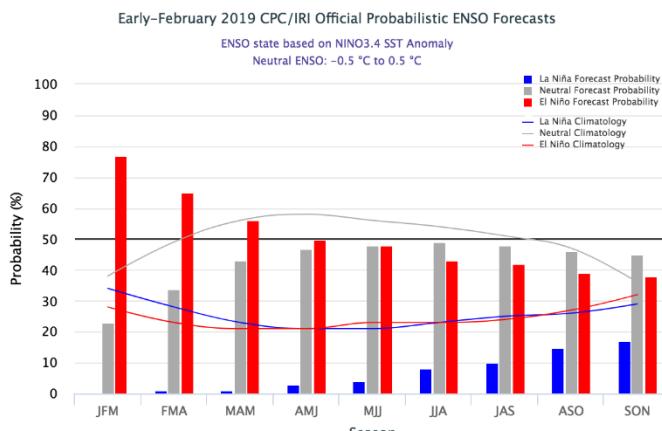
El S.A.T. emite un boletín especial a las autoridades de emergencias en el Departamento de La Guajira debido a que persisten por parte de las Agencias Internacionales y el IDEAM la advertencia de una probabilidad de formación de un fenómeno del Niño para el primer trimestre del año 2019, esta etapa de formación coincide con la primera temporada seca año 2019. Las temperaturas superficiales del Océano Pacífico a nivel tropical se enfriaron a un límite hasta el nivel débil de El Niño en enero y principios de febrero, mientras que las aguas de subsuperficie continuaron siendo más cálidas que el promedio. Sin embargo, algunos patrones atmosféricos de El Niño que faltaban, finalmente se desarrollaron a fines de enero y febrero. Los pronósticos colectivos de modelos muestran las temperaturas superficiales débiles. Por ello continua vigente una advertencia de un evento El Niño con una probabilidad del 65% entre los meses de febrero a abril y hasta un 50% entre abril a junio. Continúa en efecto una vigilancia del evento Niño según NOAA, UNIVERSIDAD DE COLUMBIA e IDEAM. Los nuevos pronósticos de modelos estadísticos y dinámicos favorecen débilmente un posible desarrollo del Niño, muy probablemente con fuerza débil¹ con influencia hasta mitad de año de 2019. Por lo anterior el Sistema de Alerta Temprana (S.A.T.) recomienda a los Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo “CDGR Y CMGR” aumentar las medidas preventivas y reactivas para los próximos meses, en los quince (15) Municipios del Departamento de La Guajira, ante los posibles efectos que pueda generar la formación y consolidación de un fenómeno del Niño sobre todo trabajar en los temas por desabastecimiento y racionamiento del recurso hídrico para el consumo humano y actividades productivas, se espera que se registre una disminución considerable durante la primera temporada primera temporada de lluvias del año 2019 (segunda mitad de abril, mayo y hasta la primera mitad de junio) con continuidad en la formación de incendios de la cobertura vegetal. Por ello recomendamos a las autoridades mantener activados los Planes de Gestión del Riesgo con sus respectivas estrategias de Respuesta y los Planes de Contingencia y Emergencia para la toma de decisiones en cuanto a prevenir, reducir y actuar ante los riesgos asociados como también llevar a cabo campañas de divulgación dirigidas a la población en general para realizar acciones de prevención y reducción del riesgo.

1IRI ENSO FORECAST. Pronóstico IRI ENSO. Universidad de Columbia. Tomado el 14 de febrero del 2019 de <https://iri.columbia.edu/our-expertise/climat/forecasts/enso/current/> Fuente Iri-enso universidad de Columbia 14-02-2019

BOLETIN ESPECIAL N° 007

FECHA: 14 DE FEBRERO 2019, HORA 11:00 AM

GRAFICAS DE MODELOS DE PROBABILIDAD



RECOMENDACIONES

Sector de abastecimiento de agua para la población:

- Se hace un llamado de atención a las empresas operadoras de acueductos, a los operadores de acueductos veredales y al público en general, para una vigilancia permanente de las reservas de agua y planeación y uso adecuado de la misma en los siguientes meses.
- Fortalecer la vigilancia y control de los sistemas de abastecimiento de agua potable para consumo humano.
- Promover los programas para el uso eficiente y ahorro de agua y energía, así como un manejo de residuos sólidos, con el fin de conservar el recurso y evitar la contaminación del mismo.

Sector agropecuario y forestal:

- En el mes de enero normalmente en gran parte de la región Caribe, disminuyen las lluvias, bajo un escenario con presencia del fenómeno El Niño previsto para los siguientes meses, influenciará que los volúmenes de lluvias sean muy deficitarios con respecto a la demanda de los cultivos, forestales, ganado, y demás animales.
- Tener en cuenta en las actividades a desarrollar en el sector agropecuario, que los suelos en gran parte de la región Caribe especialmente en ecosistemas secos y en áreas afectadas por desertificación, se espera que presenten déficit hídrico en este primer trimestre. Además, disminución de la oferta hídrica en cuencas y reservorios para consumo animal.
- Programar las medidas pertinentes ante la posible proliferación de plagas y/o enfermedades propias de las condiciones de bajas precipitaciones y altas temperaturas que puedan afectar el desarrollo normal en el ciclo de vida de los cultivos y animales.

BOLETIN ESPECIAL Nº 007

FECHA: 14 DE FEBRERO 2019, HORA 11:00 AM

- En los distritos de riego, se recomienda una planeación de tiempos y turnos de riego para que todos los usuarios en general puedan tener acceso al agua.

Sector salud:

- Considerar que las condiciones climáticas, favorecen el incremento de casos de enfermedades transmitidas por vectores tales como malaria, dengue y Chikunguña y cólera, por lo anterior se sugiere intensificar las medidas de vigilancia de estas enfermedades.
- Orientar a la población sobre la necesidad de reducir las prolongadas exposiciones a la radiación solar directa, a fin de evitar insolaciones y minimizar los efectos nocivos de los rayos ultravioleta para lo cual se recomienda usar protección solar.
- Realizar jornadas de recolección de inservibles (Llantas, botellas, recipientes abandonados) para la prevención de proliferación de mosquitos y promoción de buenas prácticas para el almacenamiento de agua.

Sector educación y comunicaciones:

Transmitir a la población en general, los mensajes tendientes al uso racional del agua, la energía, la planificación y divulgación de preparación para hacer frente a situaciones adversas ante la probabilidad de presencia de un fenómeno del Niño.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA:

- SAT GUAJIRA 320-5161224
- CORPOGUAJIRA 3106581142 – 3185858383 - 3016008352
- CRUZ ROJA 7290562 - 3102610228
- DEFENSA CIVIL - 144
- BOMBEROS - 119
- UNIDAD DPTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
320- 2406953
- CENTRO REGULADOR DE URGENCIA - 7286120

Sistema de Alerta Temprana de La Guajira
Oficina Asesora de Planeación
Corpoguajira